



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Boyacá, Julio de 2026

Señor(a)
Diana Yadira Castro Russi
Supervisor(a) contrato nro. CO1. PCCNTR. 9268862
Subdirectora (e)
Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios
Puerto Boyacá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: No CO1. PCCNTR. 9268862 del año 2026

Diego Gerardo Santos Mesa identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.057.571.787 de Sogamoso - Boyacá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.(\$49.427.885). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) pago proporcional por el mes de enero de 2026 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE.



(\$157.916.). b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$ 4.737.497) cada uno. Y c) Un (01) último pago proporcional por el mes de diciembre de 2026 por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.894.999).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional presencial y/o virtual, en el marco del proceso de Gestión de la formación Profesional Integral en los niveles Tecnológico, Técnico y Complementario de las especialidades impartidas por el Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la planeación, orientación y evaluación de la formación profesional Integral, aplicando las guías y procedimientos emitidos por la Dirección de Formación Profesional del SENA, el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA, los lineamientos del equipo pedagógico de Centro y las orientaciones de la Coordinación Académica, conforme a la modalidad, intensidad establecida en el diseño curricular de los programas y lugar de ejecución definidopor el centro	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan a elaborar durante la ejecución del contrato	
2	Participar en las actividades académicas programadas según calendario académico de la entidad, actividades SIGA y las demás que sean convocadas por la Subdirección de	1. Participe en las actividades académicas según calendario programadas para la semana de alistamiento.	1. Entrega del acta 033 acta de la semana de alistamiento.



	centroy/o supervisión del contrato.		
3	Registrar, verificar, mantener actualizados y hacer seguimiento oportuno a la información en los sistemas que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral	2. Realice seguimiento a reporte de tiempos ejecutados en la plataforma de Sofía plus	2. Evidenciaobligación 3. Tiempos SOFIA PLUS mensual.
4	Aportar de manera oportuna, clara y coherente la documentación necesaria para verificar el cumplimiento del objeto contractual y sus obligaciones, de acuerdo con los lineamientos legales de la entidad	3. Entrega de documentación: GC-GestiónContractual GF Gestión Financiera	3. Entrega de documentación GC- Gestión Contractualcomo GF Gestión Financiera. 4. Elaboración y ejecución de las actividades evidenciadas en Link de las carpetas
5	Apoyar la realización de informes de las acciones y los productos resultantes del proceso de formación, dentro de los plazos y formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión y AutoControl SIGA	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	
6	Apoyar técnicamente la estructuración de los procesos de adquisición de bienes, materiales de formación, obras y/o servicios cuando sea requerido por la Subdirección de Centroy/o supervisión del contrato	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	
7	Apoyar en las actividades de divulgación, promoción, inscripción y gestión documental para la matrícula de los programas de formación titulada y/o complementaria cuando sea requerido, de acuerdo con la programación de las actividades establecidas acorde con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección de centro, la coordinación y/o Supervisor del contrato	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	



8	Realizar seguimiento y acompañamiento a la etapa productiva de los aprendices cuando se requiera, de acuerdo con la planeación establecida por la Coordinación académica del Centro de formación.	<p>4. Realización del seguimiento y acompañamiento de 6 grupos de la etapa productiva:</p> <p>- Técnico en instalación de sistemas eléctricos. residenciales y comerciales. Grupo 3066221 Numero de aprendices: 7</p>	<p>5. Evidencia obligación 8. Etapa productiva</p> <p>Acta 9. relacionada con el seguimiento.</p> <p>Acta 10. relacionada con el seguimiento.</p>
---	---	---	---



		<p>-Técnico en Sistemas agropecuarios ecológicos. Grupo 3000013:Numero de aprendices 5.</p> <p>-Técnico en Gestión de recursos naturales. Grupo 2978576. Numero de aprendices 9.</p> <p>-Tecnólogo en Gestión Bancaria y entidades financieras. Grupo 2978578. Numero de aprendices 21.</p> <p>- Técnico en salud pública. Grupo 3066269. Numero de aprendices 8.</p> <p>- Curso operativo piscícola. Numero de aprendices 14.</p>	
9	Apoyar y participar dentro de los equipos de Gestión Curricular (diseño y desarrollo curricular y gestión de permisos) cuando se requiera por parte de la subdirección del centro o la supervisión del contrato y/o las coordinaciones del Centro de Formación.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	
10	Apoyar las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento cuando se requiera, adelantadas por la estrategia innovación y competitividad y el equipo de emprendimiento del centro de desarrollo empresarial.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	



11	Apoyar la implementación de estrategias orientadas a garantizar la permanencia y la retención de los aprendices durante el periodo de ejecución de los programas de formación	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	
12	Registrar y reportar al centro de formación las novedades (deserciones, inasistencias, traslados, entre otras), avances o dificultades de manera oportuna en la plataforma dispuesta para cada fin utilizando los formatos y tiempos establecidos	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	
13	Darcumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023, correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias	Se anexan los expedientes de las fichas las cuales se hicieron seguimiento 3000013 2978576 2978578 3066221 3066221 3066269	Adjunto pdf con pantallazos y links de expedientes.
14	Contar con las herramientas tecnológicas propiasnecesarias tales como computador y las que se requieran en el desarrollo de sus actividades contractuales.	Las actividades derivadas de esta obligación se desarrollaron en el mes de enero	
15	Las demás obligaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Las actividades que se derivan de esta obligación se proyectan elaborar durante la ejecución del contrato	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XXX	XXX	XXX	XXX
2	XXX	XXX	XXX	XXX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 195229941. Aportes en línea referente al mes de Junio de 2026.

Cordialmente,

Firma
DIEGO GERARDO SANTOS MESA
Contratista
C.C. No. 1.057571.787 Sogamoso.

Diana Yadira Castro Russi
Supervisor(a) Contrato. CO1. PCCNTR. 9268862 de 2026

